

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA
RECIBIDO
30 NOV. 2020
9:35
DEPARTAMENTO DE GOBIERNO
DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA

DEPENDENCIA:	MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA
SECCIÓN:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
NÚMERO DE OFICIO:	P.M. 345/11/2020
EXPEDIENTE:	

ASUNTO: LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS "2020 AÑO DEL TURISMO"
H. Caborca, Sonora, a 27 de Noviembre de 2020.

CC. DIPUTADOS Y SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Palacio Legislativo.
Hermosillo, Sonora.
Presente:

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 136 fracción XXI y 139 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora y artículo 61 fracción IV Incisos A) y B), 180, 181 y 182 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, nos permitimos someter a su consideración la siguiente documentación:

Anteproyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos, que deberá regir del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y que asciende a la cantidad de \$419,903,590 (SON: CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL QUINTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.).

Se presenta lo anterior, una vez autorizado por el Honorable Ayuntamiento de Caborca, Sonora; en acuerdo 471 en sesión ordinaria de Cabildo No. 24 celebrada el día 27 de Noviembre del año en curso; en el cual se aprobó su remisión al Honorable Congreso del Estado, en espera del análisis y en su caso aprobación del citado documento; a fin de contar con el sustento legal para su aplicación en el próximo ejercicio fiscal.

ATENTAMENTE

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

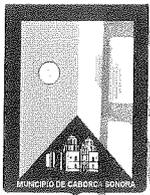
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2018 - 2021

LIC. FRANCISCO MENDEZ FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO 2018-2021

C.c.p. Archivo.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CÍTESE LOS D. JS
CONTENIDOS EN EL ANGLULO SUPERIOR DERECHO.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA

9:35
30 NOV. 2020

RECIBID

DEPARTAMENTO DE OFICIALÍA
DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE CABORCA

SECCIÓN: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

NÚMERO DE OFICIO: S.A.487/11/2020

/08/2020

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

H. Caborca, Sonora; a 27 de noviembre del 2020.

EL SUSCRITO C. LIC. FRANCISCO MENDEZ FLORES, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CABORCA, SONORA.

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE EN ACTA DE CABILDO NÚMERO VEINTINUEVE DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA LA FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2020 POR EL CUERPO EDILICIO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; CONSTA ACUERDO NÚMERO CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO.

ACUERDO NÚMERO CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ENVIAR AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LA HEROICA CABORCA, SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2021. POR LA CANTIDAD DE \$ 419, 903,590.00 (CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.). EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

SE TRANSCRIBE Y CERTIFICA EL PRESENTE ACUERDO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA CIUDAD DE HEROICA CABORCA, SONORA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO MENDEZ FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO 2018-2021

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CÍTESE LOS DATOS
CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO.